

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Del 1^a de Enero al 30 de Setiembre de 2010 y 2009

(En Nuevos Soles)

EF-2

ENTIDAD : SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA

RUBROS	Acumulado del 1 ^a de enero al 30 de setiembre de 2010	Acumulado del 1 ^a de enero al 30 de setiembre de 2009
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	23,910,992	19,750,997
Otros Ingresos Operacionales	12,617,019	12,517,381
TOTAL INGRESOS BRUTOS	36,528,011	32,268,358
Costo de Ventas (Operacionales)		
Otros Costos Operacionales		
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		
UTILIDAD BRUTA	36,528,011	32,268,358
Gastos de Ventas		
Gastos Administrativos	37,899,885	30,751,827
Ganancias (Pérdida) por Venta de Activos		
Otros Ingresos	81,501	156,713
Otros Gastos	22,263	422,493
UTILIDAD OPERATIVA	(1,312,636)	1,250,951
Ingresos Financieros		
Gastos Financieros	107,678	349,449
Participación en los Result. de Partes Relacionad.Por Metod. Participación		
Ganancias (Pérdida) por Instrumentos Financieros Derivados	44,484	60,378
RESULTADO ANTES PARTICIPAC.Y DEL IMPTO.RENTA	(1,249,442)	1,540,022
Participaciones de los Trabajadores		
Impuesto a la Renta		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DE ACTIVIDADES CONTINUAS	(1,249,442)	1,540,022
Ingresos (Gasto) Neto de Operaciones en Discontinuación		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(1,249,442)	1,540,022

Mario Horna Escobar
MARIO HORNÁ ESCOBAR
Contador Público Colegiado
Mat. N° 19309
Sello y Firma

Alvaro Aquino Ingúnza
ALVARO AQUINO INGÚNZA
Gerente de Administración General
GERENTE (E) DE FINANZAS
Servicio de Administración Tributaria

Saul Barrera Ayala
Saul Barrera Ayala
Gerente General
p. Cargo equivalente
Jefe (E) del Servicio de Administración Tributaria

Daniza Milosevich Caballero
DANIZA MILOSEVICH CABALLERO
Gerente Central de Administración General
Servicio de Administración Tributaria

NOTA: Los Estados Financieros deben presentarse refrendados por el Gerente General o Cargo equivalente, en el caso de las empresas en proceso de liquidación por los liquidadores, los mismos que deben consignar su nombre completo y colocar el sello respectivo.